

HULFASY S.A.

RUC # 0992276940001

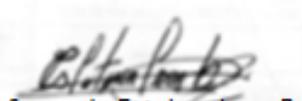
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los 10 días del mes de abril de 2018, a las 11H00 a.m. en las oficinas ubicadas en la avenida Quito y Clemente Ballen, comparecieron el señor PINCAY AMEN GABRIEL ENRIQUE, propietario de doscientos sesenta y tres acciones ordinarias nominativas a un dólar cada una; la señorita PINCAY AMEN ANITA ABIGAIL, propietaria de doscientos sesenta y cuatro acciones ordinarias nominativas a un dólar cada una y el señor PINCAY AMEN JAVIER FRANCISCO, propietario de doscientos setenta y tres acciones ordinarias nominativas a un dólar cada uno. Se deja constancia que a esta Junta General asiste la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares; y, que están únicamente de acuerdo en unirse en Sesión de Junta General con el objeto de tratar los puntos del orden del día, detallados a continuación:

1. Conocer y Aprobar el informe de Gerente y Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Aprobación de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017.

Preside la sesión el señor Sergio Merejo Quintero, en su calidad de Presidente, y actúa como secretario el señor Segundo Esteban Loor Briones. El Presidente de la Junta solicita que el Secretario verifique si los accionistas que asisten a esta Junta son los que constan registrados como tales en el libro de Acciones. Realizada esta verificación el Secretario manifiesta que efectivamente son los mismos accionistas; de inmediato el Presidente de la Sesión pone a consideración de los asistentes los puntos del orden del día como lo es: 1. Conocer y Aprobar el informe de Gerente y Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2017.- Se da lectura a los informes mencionados a los accionistas asistentes determinando por unanimidad la aprobación de los mismos; 2. Aprobación de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017.- Se da lectura a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, luego de las deliberaciones deciden por unanimidad aprobarlos. Conocidos y resueltos por los accionistas asistentes los puntos del orden del día, el Presidente solicita un receso para redactar la presente Acta, reinstalada la sesión, el secretario da lectura a la misma, siendo aprobada por los asistentes por unanimidad. Siendo las 13H00 se da por terminada la sesión firmada por todos los asistentes en unidad de acto.

Es fiel copia de su original.- Lo Certifico.



Segundo Esteban Loor Briones
GERENTE – SECRETARIO DE LA JUNTA